

Columbus, 6 de abril de 1976

Sr. Cap. de Nav. CARLOS CASTRO MADERO
Delegado de la Junta Militar
ante el Area de Energía Atómica
Comisión Nacional de Energía Atómica
Avda. Libertador 8250
Buenos Aires
ARGENTINA

De mi mayor consideración:

Ante todo deseo hacer llegar al Sr Capitán de Navío mis congratulaciones por la nueva tarea que le ha sido encomendada.

Motiva la presente un cable enviado por la Dra. S.M. de De Micheli, responsable en mi ausencia de la División Corrosion. Según el mismo se habría dispuesto suspender la misión en Canadá de uno de los miembros de la División Corrosión, el Licenciado Gustavo Cragnolino. Información esta que me fue confirmada telefonicamente por el Licenciado Cragnolino.

Pese a que la información con que cuento es muy escueta, me apresuro a escribir a Usted a fin de asegurar que cuente con la información técnica adecuada. Suspender la misión del Licenciado Cragnolino ocasionaría un grave perjuicio en nuestros planes de desarrollo técnico, y sería además altamente nocivo para el prestigio de la CNEA en el exterior.

La misión del Licenciado Cragnolino se desarrolla en los laboratorios del Dr. Brian Cox, en Chalk River. El Dr. Cox es un profesional altamente apreciado por la comunidad científica internacional, y es además el mejor especialista mundial en corrosión de Zircaloy (aleación clave en nuestros reactores de potencia). El envío de un agente nuestro, capacitado para absorber la tecnología desarrollada en Chalk River, es de un valor incalculable para nuestro futuro desarrollo tecnológico.

La elección del Licenciado Cragnolino para esta misión no ha sido arbitraria, sino que es resultado de un plan que viene desarrollandose desde la constitución del grupo de corrosión, a fines de 1966. El ingreso del Licenciado Cragnolino al grupo de corrosión, en noviembre de 1968, cumplía con el objetivo de entrenar un profesional en el tema de corrosión de circonio y sus aleaciones. Las diferentes tareas que le fueron asignadas formaron parte de dicho plan. De este modo el Licenciado Cragnolino tuvo a su cargo la puesta a punto de la técnica de ensayo de Zircaloy en autoclaves, así como del entrenamiento de los técnicos que aplicarían dicha técnica. Luego se le encomendó la confección de un informe exhaustivo sobre problemas de corrosión del circonio y sus aleaciones. El mismo fue publicado por el Departamento de Metalurgia, y ha sido de gran utilidad para el personal encargado de la fabricación de elementos combustibles. Finalmente el Licenciado Cragnolino debió desarrollar un trabajo de investigación sobre corrosión bajo tensiones de circonio y Zircaloy, bajo la dirección del que suscribe. Este trabajo aparece mencionado en publicaciones recientes del Dr. Cox, y es el tema de

//////2

//////2

la tesis doctoral del Licenciado Cragnolino.

Todas estas tareas fueron desarrolladas por el Licenciado Cragnolino a un excelente nivel técnico, calificándolo así como la persona más indicada para la misión al Canadá. La interrupción de dicha misión sería altamente contraproducente, por cuanto no se cuenta con otro profesional con entrenamiento equivalente que pueda reemplazarlo, y por cuanto no tenemos seguridad de que el acceso a los Laboratorios de Chalk River permanezcan indefinidamente abiertos para nosotros.

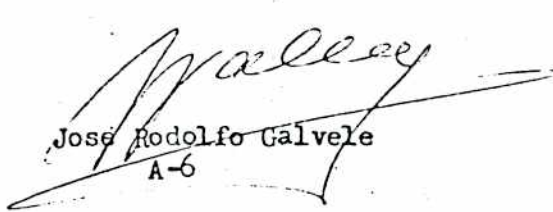
En cuanto al aspecto de prestigio de la CNEA, la presente misión ha sufrido ya tantos retrasos injustificados, que su interrupción a tres meses de iniciada nos encuadraría dentro de lo que aquí se llama despectivamente "bananas country" por nuestra falta de organización y de continuidad.

De acuerdo con los planes de la CNEA se me encomendó iniciar contactos extraoficiales con el Dr. Cox a fin de asegurar la misión del Ldo. Cragnolino, discutir los temas de trabajo a desarrollar, e invitar al Dr. Cox a visitar nuestro laboratorio. Estos contactos se iniciaron a fines de 1973, acordandose como fecha tentativa para la misión del Ldo. Cragnolino mediados de 1974. Aparentemente por dificultades en la concreción del convenio Argentino/Canadiense, la misión se retrasó. Finalmente el viaje del Licenciado Cragnolino fue aprobado por la parte canadiense el 15 de enero de 1975. Problemas internos de la CNEA, de los que nunca se nos dió una explicación satisfactoria, provocaron nuevos retrasos, concretandose finalmente en enero de 1976. Interrumpir la misión a poco de iniciada, habiendo dispuesto ya el Dr. Cox los temas de trabajo y las facilidades correspondientes dará a la CNEA una imagen de total desorganización y falta de seriedad. Muy probablemente, además, nos cierre el acceso futuro al Laboratorio del Dr. Cox, y nos desacredite ante otros expertos a los que deberemos recurrir en el futuro.

Por estas razones solicito a Usted tome los recaudos correspondientes a fin de asegurar la continuidad de la misión del Licenciado Cragnolino en los laboratorios de Chalk River.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Usted con todo respeto.

Corrosion Center
Ohio State University
116 W. 19th Avenue
Columbus, Ohio, 43210
U.S.A.


José Rodolfo Galvele
A-6